Unidad Operativa de Contrataciones

CONVENIO MODIFICATORIO N° 01

CONTRATO ABIERTO UOC N° 38/2022 "LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) MITIC Nº 05/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC – PLURIANUAL" ID 419.242.

Entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), domiciliado en General Santos 1170 esq. Concordia, Bloque E, Oficina 5, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Gustavo Emigdio Villate Samaniego**, con Cédula de Identidad N° 1.861.342, en su carácter de **Ministro** nombrado por el Decreto Presidencial N° 02 de fecha 15 de agosto del 2023, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **APFG S.A**., con **RUC N° 80095643-5**, domiciliada en Mayor Martínez c/ Felipe Toledo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. DIEGO ALEJANDRO CACERES GIMENEZ,** con cédula de identidad N° 4.486.848, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el Convenio Modificatorio, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones que se establecen a continuación.-

1. OBJETO

El presente Convenio Modificatorio N° 001 del Contrato Abierto UOC N.º 38/2022, suscrito en fecha 07/12/2022, se celebra en virtud de lo establecido en el Art. 63 de la Ley N.º 2051/03, y tiene por objeto ampliar la vigencia contractual de conformidad a la Resolución MITIC N° 976 de fecha 23/12/2024, modificándose en consecuencia la cláusula séptima, quedando ésta de la siguiente manera:

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será hasta el 31 de marzo de 2025.

Bajo las cláusulas que anteceden, queda formalizado el presente Convenio Modificatorio, a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, conforme a derecho. En prueba de conformidad y aceptación se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en fecha 23/12/2024.

APFG S.A. RUC: 80095643 - 5

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. DIEGO ALEJANDRO CACERES GIMENEZ
APFG S.A.
PROVEEDOR

Sr. GUSTAVO EMIGDIO VILLATE SAMANIEGO
Ministro – MITIC
CONTRATANTE